MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria
Tembiporupyahu Kokue Paraguái Pegua Ñangarekoha

RESOLUCIÓN N° 576/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2017 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 332.801, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Asunción, 07 de agosto de 2017.-

VISTO: *Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 15/2017, de fecha 04 de Agosto de 2017, del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) N° 10/2017 "Servicio de Organización y Gestión de Evento para el Seminario KOLFACI-IPTA" ID Nº 332.801, bajo la modalidad de Contrato Abierto, del Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 563/2017 de fecha 01/08/2017, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;*

CONSIDERANDO: ***Que****, por Memorándum DC Nº 164/2017 de fecha 07 de Agosto de 2017, la Dirección de Contrataciones elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación Nº 15/2017, adecuándose al Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y, en consecuencia solicitó la emisión de la Resolución, salvo mejor parece, que resuelva adjudicar el llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) N° 10/2017 "Servicio de Organización y Gestión de Evento para el Seminario KOLFACI-IPTA" ID Nº 332.801, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a la firma* ***SENSICRED S.A. (RUC: 80032508-7)****, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco Millones) y hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA INCLUIDO.*

ES COPIA

Que*, la presente contratación se encuentra prevista en el Programa Anual de Contrataciones Institucional del Ejercicio Fiscal 2017, con ID Nº 332.801 y se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 134/2017.*

Que*, la Dirección de Gabinete, por proveído de fecha 07/08/17, remite el expediente a la Secretaría General, para elaborar la Resolución.*

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - Secretaría General

David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria - IPTA

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Instituto Paraguayo de Tecnologia Agrária
Tembiporupyahu Kokue Paraguái Pegua Ñangarekoha

RESOLUCIÓN N°576 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 10/2017 "SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EVENTO PARA EL SEMINARIO KOLFACI-IPTA", CONVOCADO POR INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) ID N° 332.801, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- ***ADJUDICAR****, el llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) N° 10/2017 "Servicio de Organización y Gestión de Evento para el Seminario KOLFACI-IPTA" ID Nº 332.801, bajo la modalidad de Contrato Abierto, a la firma* ***SENSICRED S.A. (RUC: 80032508-7)****, por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes Veinte y cinco Millones) y hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones) IVA INCLUIDO.*

Artículo 2°.- ***AUTORIZAR****, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.*

Artículo 3°.- ***COMUNICAR****, a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ES COPIA

ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Secretaría General

David T. Gómez P.
Jefe - Dpto. de Gestión Documental
Secretaría General - I.P.T.A.